

Don Vicente Sáenz refuta las "Memorias" del Ex-Presidente de Panamá don Enrique Jiménez

México, D. F., 28 de enero de 1957

Señor Lic. don Ricardo Castro-Beeche, Director de "LA NACION" San José, COSTA RICA.

Muy estimado compatriota y recordado amigo:

Por manos generosas se me ha hecho llegar un recorte de su muy prestigiado periódico, edición correspondiente al 9 de enero en curso, con un largo artículo sobre mi viaje a la noble nación panameña, en septiembre de 1948. Firma ese trabajo el señor Jules Dubois, cuya actuación es de sobra conocida, y por algunos apreciada, en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

La mejor forma de contestar a lo que allí lee con asombro sería guardar silencio, convencido como estoy de que el hombre de nuestra época vive atrapado en una red de temores y de angustias —o de intereses y apetitos inconfesables—, que lo llevan a proceder como "sujeto de manicomio", con perdón de los orales verdaderos.

De mi parte preferiría entonces no decir palabras; pero ya no estoy frente a un periodista de Chicago, bien o mal informado de nuestros problemas, sino ante un ex-Presidente de Panamá: el señor don Enrique A. Jiménez, caballero de alcurnia y viso —al aullabato ignorante ni pazquato bilíngüe para su descargo—, de quien toma el funcionario de la SIP lo que le hacía falta, CON ENDOSO PRESIDENCIAL, ávido de alimentar su vieja saña contra figuras respetables de nuestra quebrantada América Latina.

Y así, pretendiendo demostrar la existencia de lo que él llama "intrigas diplomáticas de Arévalo", aprovecho Dubois párrafos ENTRECOMILLADOS de unas "Memorias" del ex-Presidente panameño, para mi descomulgación; pero a juzgar por la muestra tan dolosamente escritas, tan desmemoradas, que por respeto a su antigua dignidad presidencial quisiera yo juzgar apócrifas.

Parece que no lo son, desafortunadamente, pues el periodista de la SIP le cede la paternidad plena del infundio al exgobernante caribe. Y como entre comillas se me trae y se me lleva innoberablemente, no tengo más remedio que coñirme a lo transcrito, a reserva de que el señor Jiménez reclame a quien corresponda la falsedad de las transcripciones, en el caso de que se haya cometido el atrevimiento de inventarlas o alterarlas.

En resumen, de acuerdo con palabras textuales del ex Jefe de Estado, mi viaje a Panamá le provocó a su Gobierno graves conflictos con el Embajador de los Estados Unidos, mister Monnet Bain David, actualmente sepultado por haber fallecido, e incapaz en esas condiciones de pedir, desde su tumba, que el señor Jiménez no lo ponga en penosas evidencias. Dicho Embajador —sigue hablando el ex-Jefe de Estado— le solicitó "una entrevista de carácter urgente por medio de la cancillería". ¿Objeto de la entrevista? Presionar para que se cancelara mi visa, en virtud de un pacto diplomático secreto con la buena vecindad de Washington.

Según ese convenio, se cerraba el territorio de la joven república bolivariana —ahora explica Dubois—, "a enemigos conocidos de los Estados Unidos, como un peligro potencial para la seguridad del Canal de Panamá". ¡Y yo, sin saberlo ni sospecharlo, tratándose de repúblicas como las nuestras, libres, soberanas e independientes, era —tiene la palabra el difunto mister Davis— "persona sometida por las autoridades norteamericanas a restricciones rigurosas de movilización", en Centroamérica!

¿Por qué? El propio Embajador de la Casa Blanca, entre indignado y nervioso, se lo explica en palacio al Presidente panameño, es de suponer que estrujando y arrugando en sus manos el susodicho pacto diplomático secreto: "Por su declarada y bien conocida actitud de franca enemistad a la causa de los aliados y, particularmente, de los Estados Unidos de América". THE UNITED STATES OF AMERICA. MISTER PRESIDENT!

Sólo eso me lallaba; que por haber delatado durante largos años la Carta del Atlántico, y todas las demás que forman el copioso epistolario democrático del "mundo libre", por alertarme en combatir cualquier clase de totalitarismos, incluyendo los de luego a los que privan en nuestro Continente; por creer en la buena voluntad de Roosevelt, y no en otras políticas de humillación y agresión a Hispanoamérica, resultara yo a la postre convertido en adversario de la causa de los aliados. ¡Y en "peligro potencial para la seguridad del Canal de Panamá"! —¡Dios me valga!— con todas sus esclavas y sus falsedades!

Más he aquí que no deba quejarme, porque el señor Presidente Jiménez logró apaciguar al señor Embajador de la potencia más grande del mundo, aterrado el diplomático de que se acercara por aquellos lares un ciudadano de nación pequeña y débil, sin más arma de lucha que su espíritu, su pensamiento, sus principios, su verdad, que es la verdad de nuestra América contra las agresiones de los poderosos. Léanse, textualmente, las palabras del gobernante panameño:

"Expliqué al señor Embajador el motivo del viaje del señor Sáenz, y le hice comprender la embarazosa situación en que me colocaban sus informaciones, ya que yo había adquirido un compromiso formal con el Presidente Arévalo al dar las instrucciones de visa, y que no podía echar pie atrás."

De esa manera, amparado incluso por el señor Presidente Jiménez —que "no podía echar pie atrás"—, sin que yo tuviese la menor noticia de lo que estaba sucediendo ni del gran alboroto que provocaba mi viaje, llegué tranquilamente al aeropuerto de Albrookfield (Zona del Canal), en la tarde del 12 de septiembre de 1948. Será necesario agregar que me acompañaba, desde que salí de México, el señor Embajador de Panamá en los Estados Unidos Mexicanos, mi muy apreciado amigo Dr. don José Daniel Crespo.

Una hora después, con tiempo apenas para quitarme el polvo del camino, el lujoso automóvil de la presidencia me conducía del hotel al palacio del Ejecutivo, en donde me esperaban el primer magistrado panameño y su representante en México, mi ya citado anfitrión don José Daniel Crespo. Presenté mis credenciales y hablamos LOS TRES (no "los dos solos"), el Presidente y yo, como lo afirma el desmemoriado gobernante en sus "Memorias", sintiéndonos realmente complacidos de transmitirle al señor Jiménez el mensaje que le llevaba, no sólo del Presidente Arévalo de Guatemala —como se verá después—, sino también del Presidente Figueres de Costa Rica. Me expresé yo agradecidamente, que creí sincero, y de allí salimos el Dr. Crespo y este servidor a cenar con un grupo selecto de amigos, siempre caballerosos y gentiles.

Fecharia de vanidoso si aquí entrara yo en detalles sobre la exquisitez de trato y sobre las finezas de que fui objeto durante mi corta permanencia en Panamá. Recordaré únicamente, por la índole de los personajes, al Presidente electo, Dr. don Domingo Díaz Arosemena, quien además tuvo la bondad de invitarme a su próxima toma de posesión (convite que no acepté por mi alergia a las misiones diplomáticas de los dictadores), y al Rector de la Universidad Nacional, Dr. don Octavio Méndez Pereira, amigo mío de muchos años. Quiso don Octavio que conociera yo el interior del país, el alma insobornable de su pueblo, llevándome junto con el Dr. Crespo hasta la extraordinaria Escuela Normal de Santiago de Veraguas, orgullo de la cultura panameña. Su muerte tan sentida (s. p. d.), me priva de un valioso testimonio acerca de las "Memorias" sin memoria del señor Jiménez.

¿Pero cuál era, en síntesis, la misión que me llevó inesperadamente a Panamá? ¿Por qué tenía tanto interés el Presidente Jiménez en apaciguar al Embajador de los Estados Unidos. Lo diré muy brevemente, ya que don Enrique ha de estar sufriendo un ataque agudo de amnesia —o algo peor—, y nada sería tan grato para mí como ayudarlo en la corrección de sus "Memorias". Veamos la síntesis. Guerra de nervios a orillas del Canal de Panamá. Temor a un movimiento armado del ex-Presidente don Araulo Arias Rumores de que la Legión fantasma del Caribe lanzaría sus misteriosas fuerzas desde Costa Rica. Afiración de que los conspiradores contaban con el apoyo de los Presidentes Arévalo y Figueres. Caida probable del señor Jiménez y de los suyos, lo que haría imposible la transmisión pacífica del poder al Presidente electo, Dr. don Domingo Díaz Arosemena.

Esa era la situación, que yo ignoraba, cuando me buscó en mi pequeña casa de México el señor Embajador Crespo. Me hizo ver lo que ocurría. Le expresé mi seguridad de que se trataba de noticias falsas, de propaganda como la que tanto conocemos y sufrimos. Me repuso que había recibido datos alarmantes sobre la participación de los señores Arévalo y Figueres en favor de Arias. Insistí en no creerlo. Y ante mi promesa de escribir sobre el particular al gobernante guatemalteco —¡qué más podía yo hacer!—, consideré el asunto y el amigo que eso no era bastante; deseaba que fuésemos los dos a Guatemala, para cambiar impresiones

directas con el Presidente.

El momento era para mí difícil. Grave quebranto de salud en un miembro queridísimo de mi familia. Preparación de exámenes en la Escuela Normal Superior. Acumulación de trabajos en mi oficina, por haber tenido que ausentarme dos veces ese mismo año: a la toma de posesión del ilustre Rómulo Gallagos en Caracas, y a la Novena Conferencia Internacional Americana de Bogotá, no sin advertir que en ambas jornadas pasé y me detuve con mi mujer en tierra panameña, sin que sufrieran avería ninguna el Canal ni sus esclusas.

Pero el Dr. Crespo no se daba por vencido. Un viaje a Guatemala era cosa rápida: tres horas de vuelo a la ida y tres para el regreso. ¡Como quien pasa un fin de semana en Acapulco! Y así ayudaba yo —¡pobre de mí!— a la paz de Centroamérica y al liberalismo panameño. Con tales razonamientos no tuve otro camino que acceder. Arreché mis asuntos en la mejor forma posible. Y el 7 de setiembre, SOLICITADO según podrá observarse por la representación diplomática del señor Presidente Jiménez en México, el Dr. Crespo y yo abordamos el avión con rumbo a Guatemala.

Esa misma tarde nos reunimos con el Presidente Arévalo. Su contestación al Embajador de Panamá fue franca y rotunda: "De ningún modo, ni por ningún motivo, cooperará Guatemala en el movimiento armado que usted me anuncia contra el régimen constitucional de su país". Se confirmó de esa manera lo que yo me había permitido asegurarle al señor Embajador. Pero quedaba la incógnita del Presidente Figueres, a quien también creía el Dr. Crespo que era indispensable visitar.

Sugirió entonces el Dr. Arévalo que yo, como costarricense, por nacimiento y por ciudadanía; como guatemalteco, por el artículo 7º de la Constitución; como centroamericano, en fin, siguiera con el Embajador panameño mi ya iniciado viaje al sur, hablara con el señor Figueres y me llegara igualmente a Panamá, con su representación personal, no sólo para corresponder a dos embajadas que había recibido de aquel Gobierno, sino, además, para llevarle al Presidente Jiménez su saludo, su fraternal mensaje, y la seguridad completa de que no habría de parte suya el menor apoyo para ningún movimiento subversivo, como el que estaban teniendo las legítimas autoridades panameñas.

Esas y no otras fueron las instrucciones que me dió el Presidente de Guatemala para el Presidente de Panamá, en presencia del señor Embajador Crespo. Ese y no otro es el origen de mi viaje SOLICITADO E IMPREVISTO al acogedor país hermano, en septiembre de 1948, ajeno en absoluto a lo que intituló Dubois "Intrigas diplomáticas de Arévalo". Esa y no otra fue la petición que me hizo, por añadidura, don José Figueres —como podrá constatarlo, no solamente el Embajador de Panamá sino también el de Guatemala, Coronel don Francisco Valdés Calderón—, al recomendarle que asimismo en nombre suyo le transmitiera al Ejecutivo panameño, sin limitaciones ni reservas, los mejores votos de amistad y simpatía del pueblo y del Gobierno costarricense.

Al llegar a este punto quiero hacer constar que para el desempeño de las misiones con las cuales se me ha distinguido fuera de mi patria, obtuve licencia del Gobierno de Costa Rica —gracia y favor que mucho agradezco—, con objeto de no perder mi abstinada ciudadanía de origen. Y algo más, que juzgo indispensable traer a cuento en esta réplica: media vida la he pasado en mi tierra nativa y la otra mitad en México, que ha sido mi patria espiritual. O sea que no busqué jamás posición, residencia ni derechos, pero sí obligaciones civiles de centroamericanidad en lo que toca a las demás repúblicas del Istmo morazanico, por cuya libertad y dignificación me parece haber luchado, incansable aunque temo que infructuosamente, desde mis años mozos.

Eso explica mi difícil situación en aquel medio, así como en lo alto y en lo bajo del feudalismo y de los grandes consorcios extranjeros: los de la mala vecindad y sus pupillos criollos-mestizos, quienes no litubean en emplear los más espantosos "slogans" para hacerles daño, difamar y NULLIFICAR a los defensores —a los pocos que van quedando— de la razón y de la justicia hispanoamericanas. Adviertase pues la responsabilidad de don Enrique Jiménez —en su carácter de ex-Presidente—, cuando le da armas al macartismo y alza nuestro incurable complejo de Caín, por razón de la que he preferido calificar de lamentable amnesia.

Se comprenderá, por lo que voy diciendo sobre Centroamérica, cómo es propio el clima para que allá lo vean a uno, con "miradas que matan", las

que olvidan el castellano cuando aprenden el inglés; mas por fortuna, en lo que me concierne, creo contar de igual manera con muy leales amigos, entre los enemigos de los vendepatrias y de los dictadores. Y no son estas trases literarias innecesarias, pues su objeto es ponerme en mi sillito frente a los que tratan de HACER MERITOS contra su propia patria; explicar por qué serví a uno de los pocos gobiernos civilizados que hemos tenido en el Istmo, aunque sólo hubiera sido de paso; no dejar obscuridad ninguna en mi actuación, para lo cual el artículo y las "Memorias" que como me han ofrecido extraordinaria oportunidad de hacerlo.

Ya puedo decir, por consiguiente, que al oxigenarse Guatemala bajo el régimen democrático del Dr. Arévalo, Presidente universitario, Presidente filósofo, bolivariano y centroamericano, como yo, acepté de su administración algunos encargos no permanentes, esporádicos, ocasionales, con lo indispensable para gastos, sin sueldo, canonjías ni privilegios. Tan ocasionales o esporádicos fueron esos encargos, por mi propio gusto —Naciones Unidas, Bogotá, éste que ha sacado a relucir don Enrique A. Jiménez—, que no pensé cambiar siquiera mi residencia mexicana, ni acercándome en Guatemala, ni aceptar nunca tentadoras posiciones burocráticas, no obstante mi amistad estrecha con el Jefe de Estado.

Cumplida mi labor en cuestión de semanas; seguro de haber honrado a quien me honró; moralmente satisfecho y agradecido por la oportunidad que me brindaba el Presidente guatemalteco para ocupar las más altas tribunas de nuestra época (gracias al ya citado artículo 7º de la Constitución de 1945), regresé siempre a mis libros, a mis clases, al decoro de mi hogar, de mi mujer y de mis hijos, en esa ilustre, bien amada y supercrecida capital de México.

Pero ya es tiempo de volver a las "Memorias" y de darle fin a esto. Estábamos en el objeto único de mi viaje a Panamá, de cuyo resultado me sentía yo muy complacido. Sin embargo, al cabo de los años resulta que yo no fui a lo que fui, sino a cosa muy distinta. A proponerle al Presidente Jiménez, en nombre del Dr. Arévalo, la formación de un bloque de delegados centroamericanos en las Naciones Unidas, en favor de cualquier movimiento anti-imperialista y, si se hacía necesario, para actuar en forma que estimulara un acercamiento con Rusia.

¿Se dan cuenta los lectores de lo que eso significa? Yo llegaba a Panamá, de buenas a primeras, a proponer un "bloque centroamericano" inconcebible. DEMOCRATICO-DICTATORIAL, pues que todavía gobernaban en Nicaragua y en Honduras los generales Anastasio Somoza y Tiburcio Carías, contra quienes lo único indicado era un fuerte "cordón sanitario", en pro de la higiene democrática.

Más aún; llegaba también a proponer, como quien no quiere la cosa, un acercamiento con Rusia, cuyo gobierno había entrado en relaciones diplomáticas increíbles con el despota nicaragüense, ni más ni menos. Este acto —vale la pena recordarlo— provocó la más enérgica protesta de nuestra Unión Democrática Centroamericana, con la consiguiente lluvia de denuestos que a mí, en lo personal, me lanzaban inmisericordemente los lanáticos del stalinismo.

Y para eso: para una misión tan poco inteligente; para tener que soportar lo que señala Dubois como "intrigas diplomáticas"; para no quedar mal con el Dr. Arévalo; para eso, en fin, tan fácil de resolver con cancelar una visa, se le enfrentó el Presidente Jiménez al Embajador de los Estados Unidos, explicándole que "no podía echar pie atrás". Y después de eso, de haber propuesto yo, en plan de torpe o de incapaz, tan peregrino "acercamiento con Rusia"; es decir, casi la ayuda del Soviet, como si los hispanoamericanos no pudiésemos bastarnos a nosotros mismos, ¡todavía se me festeja y se me atiende!

O sea que para don Enrique Jiménez —la deducción es lógica—, algunos miembros de su Gabinete, el Rector de la Universidad Nacional, su Embajador en México, el Presidente electo y cuantos lo rodeaban, o no sabían lo que estaba sucediendo, o se empeñaban a mover conmigo en tan imaginaria dirección soviética. ¡Cosa de maravilla, pero contradictoria y confusa, como para que la destruyere el gran inquisidor McCarthy, o para que la acabara de enredar los

imitadores enanos de Herr Doktor Joseph Goebbels, que a la sombra del "Intelligence Service" pierden toda noción de racional entendimiento!

El ex-Presidente Jiménez, por supuesto, da su versión final, a saber: "Dejó que el señor Sáenz hablara libremente, con la facilidad que es propia de él; y como parte de mi respuesta, del todo negativa, le lei el siguiente párrafo del Mensaje que ya tenía preparado, y que presenté a la Honorable Cámara Legislativa el 1º de octubre de 1948:

"Personalmente me he opuesto a establecer relaciones con la Rusia Soviética, no obstante que la Asamblea Nacional Constituyente hizo recomendación expresa en tal sentido.... etc., etc., etc. Pongo aquí tres extractos, porque son tres las parrafadas que a continuación dice haberme leído el señor Presidente Jiménez, relativas a la falta de libertad y otros males de Rusia, dispensándose así la confianza y el honor de que yo conciera su Mensaje antes que la Honorable Cámara Legislativa de su país.

Pero no hubo tal confianza ni tal honor —y de ello pongo por testigo al Embajador Crespo, allí presente—, porque no creo que don Enrique llevara consigo el Mensaje mientras conversábamos en los jardines del palacio, ni era yo acreedor al castigo de que me lo leyera, ni tenía nada que ver en nuestra charla amabilísima la Unión Soviética.

Hablamos, ciertamente, de algunas otras cosas, en tono tan familiar y amistoso, que yo me sentía emocionado. Me dijo, incluso, de una linda y dulce novia que había tenido en Costa Rica. Le repuse que de haber contraído matrimonio con tan esclarecida señorita de mi patria inolvidable, habríamos tenido en Panamá dos primeras damas costarricenses: la distinguida señora esposa del Dr. don Belisario Porras y la suya, en potencia, como vínculo de unidad y de acercamiento interamericanos.

Y a propósito de acercamiento interamericano, departimos sobre la brillante actuación de Panamá en las Naciones Unidas, al plantearse la lucha contra Franco en la Asamblea General, durante el mes de diciembre de 1945. Entonces me cupo en suerte coincidir con el también ex-Presidente panameño, Dr. don Ricardo J. Alfaro, Jefe de la Delegación en Lake Success, así como en la batalla contra el colonialismo, librada victoriosamente en la Conferencia de Bogotá de 1948.

Si el expresar al señor Jiménez mi visio optimista en el papel decisivo que podría desempeñar nuestros países fuertemente cohesionados, en los grandes concursos internacionales; si el haber recordado nuestra unidad antifalangista y anticolonial en aquellos dos eventos memorables, y desear que la misma tesis prevaleciera en la Asamblea General de la ONU en París; sin tener esperanza en una mayor comprensión de nuestros gobiernos realmente democráticos, tan desligados unos de otros, y no como sugerencia del Presidente Arévalo, sino como política ejemplar del propio Gobierno panameño; si principios tan nuestros, tan hispanoamericanos, tan bolivarianos, pudieron darle pábulo al señor Jiménez para suponer que eso implicaba un acercamiento a Rusia; si además lo ha escrito en sus "Memorias", de acuerdo con lo que transcribe el reportero Dubois; y si por añadidura HACE CASO OMISO DEL OBJETO UNICO Y ESENCIAL de mi viaje a Panamá, pasando por alto el mensaje sincero de amistad, ofrecida y cumplida, de los Gobiernos de Guatemala y Costa Rica en situación para él difícil, no cabría más remedio que calificar su actitud con lenguaje que no es para esta carta ni para un exgobernante de su talla, a quien deseo todavía guardarle mis más altos sentimientos de consideración y aprecio.

Como crea merecer espacio en su muy importante diario "LA NACION", mi muy estimado amigo don Ricardo Castro Beeche, para contestar con mi verdad a la impostura, le agradezco de antemano la publicación de esta carta, de longitud exagerada con perdón de usted y de los lectores, pero que procuré sintetizar en la mejor forma posible.

Su muy atento servidor y afectísimo amigo,

VICENTE SAENZ

Señor Cafetalero

No se quede sin CARBONATO DE CALCIO DE TURRIALBA como en años anteriores. ALAJUELA: 200 varas Este Lavadero El Arroyo, SARCHI: Finca de los señores Peters.